

SESION

DEL DIA 2 DE OCTUBRE DE 1821.

Señores
Calatrava, presidente.
Obispo de Mallorca.
O'Daly.
Paul.
Gutiérrez Acuña.
Ramírez.
Martínez de la Rosa.

Leída y aprobada el Acta de la de ayer, se acordó reservar para las Córtes ordinarias tres oficios del Ministerio de Hacienda: el uno con una consulta de la Contaduría mayor de Cuentas de Caracas, sobre la permanencia de la Sala que en aquella Audiencia territorial conocía de varios asuntos de la Hacienda pública; el otro con una consulta de la Junta nacional del Crédito público y el expediente promovido sobre la reclamación del Ayuntamiento de Monforte á los bienes que poseía el hospital de San Juan de Dios de aquella villa, y el otro relativo al pago de lo

que según la liquidación que acompaña se debe á los contratistas de tabacos con distinción de lo anterior y posterior al 1.º de Julio de 1821.

La Diputación acordó pasar á la Biblioteca una nota de impresos remitida por el jefe político de Toledo, y á la Contaduría la cuenta por duplicado presentada por el Inspector arquitecto de las Córtes de los gastos causados en las obras ejecutadas bajo su dirección en el Palacio de las mismas, en el mes de Setiembre.

Se levantó la sesión. = José María Calatrava, Presidente. = Francisco Martínez de la Rosa, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados